

“Caminos de Hierro”

23º concurso fotográfico

La *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* convoca el **23º concurso fotográfico “Caminos de Hierro”**.

Este concurso pretende fomentar la creatividad en el ámbito del ferrocarril en todos sus aspectos (viajeros, estaciones, trenes, vías, puentes, túneles, dimensión humana, transporte urbano, interurbano y metropolitano, etc.), y se regirá por las siguientes BASES:

1. Concursantes y número de obras

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías o una serie fotográfica. Las obras estarán relacionadas con el mundo del ferrocarril, en el amplio sentido expresado por esta convocatoria. Los autores deberán presentar fotografías inéditas y que no hayan resultado seleccionadas en los veintidós concursos anteriores o en cualquier otro certamen. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus propios autores.

2. Tamaño e identificación

Las fotografías individuales podrán tener una mancha de imagen libre, dentro de un tamaño de papel mínimo de 24 x 30 cm. y máximo de 40 x 60 cm.

Las series fotográficas estarán formadas por un mínimo de tres y un máximo de cinco fotografías. Para calcular el tamaño, los autores de las series deberán tener en cuenta el número de fotografías que la componen y el espacio útil máximo para su montaje en la exposición itinerante (110 x 50 cm. aproximadamente, horizontal o vertical). En cualquier caso, el tamaño de papel de cada una de las fotografías no podrá exceder de 30 x 40 cm.

Las fotografías no deberán ir montadas ni reforzadas sobre cartulina, ni con paspartú; tampoco se podrán presentar enrolladas.

Se hará constar al dorso de cada fotografía el título de la obra y nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor. Las series fotográficas deberán estar numeradas según su orden. En el caso de querer optar al Premio Autor Joven, se indicará también la edad.

Aquellos autores que deseen participar bajo seudónimo deberán adjuntar un sobre en cuyo interior figurarán sus datos; en el exterior del mismo, y en el dorso de las fotografías, anotarán sólo el lema bajo el que se presentan y el título de la obra.

Los datos personales solicitados junto con las obras presentadas al **23º concurso fotográfico “Caminos de Hierro”** serán incorporados a un fichero titularidad de la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*, cuya finalidad es realizar las actuaciones derivadas de la participación en la mencionada convocatoria. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la Dirección de Actividades Culturales de la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* (Calle Santa Isabel 44, 28012 Madrid · cultura@ffe.es).

3. Envío

Las obras se presentarán o remitirán por correo postal a la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* (Palacio de Fernán Núñez • Santa Isabel 44 • 28012 Madrid • Tel. 911 511 015 • Fax 911 511 069 • cultura@ffe.es), hasta el día 21 de noviembre de 2008, indicando en el sobre **23º "Caminos de Hierro"** y el número de fotografías que contiene. Para aquellas fotografías enviadas por correo, se considerará como fecha de presentación la del matasellos.

4. Premios

Se establecen los siguientes premios, indistintamente para todas las obras, tanto fotografías individuales como series fotográficas:

- | | |
|----------------------|-------------|
| · Primer Premio | 6.000 euros |
| · Segundo Premio | 3.000 euros |
| · Premio Autor Joven | 1.800 euros |

Además, quedan establecidos diez accésit de 400 euros por obra.

Las otras obras seleccionadas, tanto fotografías individuales como series fotográficas, recibirán 40 euros cada una.

Podrán optar al Premio Autor Joven, además de a los otros galardones establecidos, autores con una edad máxima de 25 años cumplidos durante el año 2008.

Cada autor podrá recibir un único Premio, aunque se podrán seleccionar varias de sus obras.

Al importe de cada uno de los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria.

Ningún premio quedará desierto.

Los autores premiados tendrán derecho, junto con un acompañante, a viajar al lugar de entrega de premios con objeto de poder asistir a dicho acto. La *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* se hará cargo de los gastos de viaje y alojamiento.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*, que podrá exponerlas públicamente.

Los autores de las obras premiadas y seleccionadas cederán, a título gratuito a favor de la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

5. Comité de Selección y Jurado

La *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* designará un Comité previo y cualificado para la selección de cien fotografías finalistas, entre obras individuales y series fotográficas. En el caso de las series fotográficas se tendrá en cuenta el número de fotografías que integran cada una de ellas. El Comité de Selección buscará un equilibrio en el número de obras seleccionadas entre las fotografías individuales y las series fotográficas.

El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las obras seleccionadas, estará formado por personas de reconocido prestigio, actuando como secretario una persona en representación de la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*.

6. Exposición y catálogo

La *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* publicará un catálogo y expondrá en los lugares que estime de interés las obras finalistas.

7. Correspondencia y devoluciones

Sólo se mantendrá correspondencia con los autores seleccionados, excepto el envío de un acuse de recibo a aquellos fotógrafos que no se presenten con seudónimo.

La *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* contactará con los autores seleccionados antes del fallo definitivo del concurso, que se emitirá en el mes de febrero de 2009.

Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores, personalmente o mediante delegación a otra persona, en la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles* desde el 2 de marzo hasta el 29 de mayo de 2009. Aquellos autores no residentes en Madrid podrán solicitar por escrito la devolución de las fotografías en el mismo plazo. El envío se hará por correo ordinario con cargo a la *Fundación de los Ferrocarriles Españoles*.

La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación y envío de las fotografías, pero no se responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Participar en el concurso implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, mayo de 2008